

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.—Madrid.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por un año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de 'a Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto, que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PROFESIONAL.

SUPOSICIONES.

Supongamos que, como detestable herencia de la que algun tiempo se llamó libertad de enseñanza, andan por esos mundos de Dios pocos ó muchos títulos falsos, con todas las apariencias de legales, y, por tanto, autoritativos para ejercer una profesion científica.

Supongamos que un verdadero profesor establecido se encuentra de la noche á la mañana con cierto personaje que, sin haberse movido de su pueblo (ó poco menos) presenta su correspondiente título (y nada menos que de veterinario de 1.ª clase), con cuyo título, llvido del cielo, se dedica ostentosamente á ejercer la ciencia, y á mayor abundamiento ofreciendo rebajas en la prestacion de sus servicios.

Supongamos que el profesor verdadero, viendo que le quitan su sustento, que pisotean su ciencia y que... aquello no puede ser, ó lo que es lo mismo, que es imposible que aquel título sea legitimo, se apresura á poner el hecho en noticia del Subdelegado de su partido, ya que, por desgracia, no siempre los Sres. Subdelegados toman la iniciativa en este género de investigaciones.

Supongamos que el Subdelegado, faltando á su deber (y no decimos más, aunque hay pruebas para ello), no averigua ni trata de averiguar hasta dónde llega el respeto que debe concederse al nuevo y milágroso título exhibido por el personaje que hemos puesto en escena.

Supongamos que el verdadero profesor, no queriendo resignarse á morir de hambre, hace una informacion de testigos suficiente para

acreditar que el personaje en cuestion no ha salido de su pueblo ó, si salió, no duró la ausencia más que el tiempo absolutamente preciso para hacer un negocio comercial.

Supongamos que, provisto de esa informacion de testigos (formalizada y por escrito) acude al Sr. Gobernador de la provincia en respetuosa súplica, exponiendo sus recelos y sospechas y pidiendo que descifre el enigma.

Supongamos, por último, que la informacion de testigos no se lleva á efecto, porque en el pueblo no hay vecinos que quieran tomarse esa molestia; pero que el profesor verdadero, bien persuadido de que la razon le sobra, no vacila en dirigir al Sr. Gobernador la precitada respetuosa súplica.

¿Que sucederá en el caso de realizarse todas esas suposiciones?—Sucedirá lo siguiente:

El Sr. Gobernador pasará un oficio de indagacion al Sr. Rector de la Universidad en cuyo distrito radique (ó haya radicado) la Escuela de Veterinaria que figura haber expedido el título sospechoso.

El Sr. Rector de la Universidad, estimando grave el caso, inspeccionará por si mismo los asientos y expedientes que sobre el asunto obren en Secretaría; é informará con plena exactitud y justicia al Sr. Gobernador.

Que, si el título es legitimo, el Sr. Gobernador contestará al profesor verdadero tranquilizándole respecto de sus escrúpulos y temores; y que, si el título resulta falso, instruirá el oportuno expediente, le pasará al juzgado de primera instancia, para los efectos legales, y al propio tiempo oficiará al Subdelegado mandándole cerrar el establecimiento del personaje pseudo-veterinario, á quien perseguirá como intruso por la via administrativa.

Y ya tenemos, con esto, al arrogante adivinero entregado á los tribunales de justicia, privado de ejercer la ciencia, y sirviendo de ejemplo para que escarmenten otros, y sirviendo tambien de cuerpo hallado de un delito que tanto interesa conocer á fondo y en todos sus detalles.

Mas esto que decimos tiene algun fundamento positivo, ó no pasa de ser una mera elucubracion de periodista?—Adivínelo quien pueda; y téngase presente que hay ciertas cuestiones y ciertos hechos acerca de los cuales ni es prudente ni es permitido á la prensa explicarse con entera claridad.

Ponga cada cual de su parte lo que le corresponda en este intrincado asunto de los títulos falsos y ya se palparán los resultados: porque seria indigno y miserable sospechar siquiera que las autoridades administrativas y judiciales habian de permanecer sordas á las denuncias hechas con respeto, sinceridad y buena fé por profesores que se consideran atropellados en sus derechos.—Tenemos pruebas que confirman plenamente la exactitud de esta opinion nuestra; y de buen grado, en justo y merecido elogio de alguna de esas autoridades, las publicariamos si nos fuera licito.

L. F. G.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

Historia clinica de un caso de neumonia intersticial ó crónica, primitiva, en un toro.—Curacion.

En casos extremos vale mas emplear un remedio dudoso que ninguno.

CELSE.

Suspendidas nuestras tareas hace algun tiempo en LA VETERINARIA ESPAÑOLA, por circunstancias que no es del caso referir, cumplenos, al reanudarlas de nuevo, enviar un saludo cordial á sus habituales lectores.

Hoy nos limitamos á ser meros cronistas, vamos á narrar, relataremos un caso práctico que hace tiempo pensamos publicar, y de cuya idea habiamos desistido por el temor de ser molestos á nuestros profesores.

Decididos hoy al fin, dejamos al buen juicio é ilustracion de los prácticos la apreciacion y el valor que deba dársele, pues si le publicamos, es sin pretension de ningun género y solamente por el deseo de contribuir al bien de la ciencia: que todo profesor que se estime como tal, tiene

el deber ineludible, el sagrado compromiso adquirido de aportar el contingente, por muy débil que sea, de sus observaciones respectivas á los anales de nuestra profesion.

Además: los que se tomen la molestia de leer este hecho clinico, tenido por incurable, del que únicamente Gellé ha logrado salir victorioso, en una ocasion sola (1), y recuerden háberseles presentado casos de esta naturaleza, comprenderán que por grandes que sean las dificultades y por muy aparatosa y tétrica que una enfermedad se presente, no debemos cruzarnos de brazos confesándonos impotentes, sino, al contrario, desplegar todos los esfuerzos de un carácter firme y decidido, y no abandonar la asistencia científica de los animales puestos á nuestro cuidado mientras ellos den señales de vida.

CONMEMORATIVOS.

A mediados del mes de Julio del año próximo pasado, fui llamado por D. José Maria Antolinez de Castro para consultarme como Inspector de carnes de esta Villa, si le permitiria la venta para el consumo público de una res vacuna, de su propiedad, que le habian traído enferma.

Acto seguido me personé en casa de dicho señor, que se hallaba acompañado de mi digno comprofesor D. Francisco Martinez y Castillo; proporcionándome este, con tal motivo, los antecedentes del animal, objeto de nuestra historia.

Se trata de un toro de cuatro años, destinado á las operaciones agrícolas y en temporadas á la lid.

Hacia cosa de mes y medio que habia sido avisado el Sr. Martinez por haberse notado que el toro tosía con frecuencia, tenia mucha fatiga (la que se aumentaba en el trabajo) y que iba quedándose flaco por momentos, pues llevaba ya unos dias que apenas tenia apetito. El criado que cuidaba del toro opinaba que existiria alguna sanguijuela implantada en la garganta. Por lo demás, nunca habian observado que el toro se encontrase enfermo, si se exceptúa la particularidad de haberle visto algunas veces con fuertes golpes de tos, guardando algunos dias de intervalo, pero sin impedirle trabajar.

El temor que infundia el aspecto de este animal hizo al Sr. Martinez desistir de toda tentativa de exploracion, asi es, que, hubo de limitarse á ordenar un cocimiento de tabaco etc. para obtener el desprendimiento de la sanguijuela si efectivamente existia, segun la creencia

(1) Diccionario manual de Medicina Veterinaria práctica recientemente publicado por D. Leoncio F. Gallego,

del pastor; y aconsejó también que dejaran al toro descansar en el establo, pues no había perdido un día de ejercitarse en sus faenas agrícolas.

Desde entonces solamente una vez había mi profesor tenido ocasión de ver al toro, y esto en el campo, en las márgenes del Gigüela, sitio llamado de Doña Rosa, distante de este pueblo una hora de camino. Pero en los días que habían transcurrido desde su primera visita, fué tal la sorpresa que causó al Sr. Martínez el estado del animal, que sin detención aconsejó al dueño el sacrificio inmediato de la res, para utilizar así lo que fuera posible de sus despojos.

Ahora bien: en vista del empobrecimiento de carnes en que se me dijo encontrarse el toro (pues yo no le había visto todavía), tomando en consideración la circunstancia de ser *entero* el animal; y refiriéndoles yo el caso mencionado por Gellé, dado que fuera esta afección la que hubiéramos de combatir, me opuse abiertamente á los propósitos de sacrificio, y aconsejé que entablasen un tratamiento.

Contrariado así en sus deseos, el Sr. Antolínez me indicó si quería yo encargarme de la asistencia en unión de mi profesor Sr. Castillo, á lo que acepté haciéndole ver, como era consiguiente, lo difícil de la curación.

Dejando, pues, á un lado aquello de categorías profesionales, pues soy partidario de la fusión de clases, pasamos adonde se encontraba el animal objeto de nuestra cuestión científica; dando lugar en este primer exámen el siguiente

ESTADO ACTUAL.

Habito exterior.

Al primer golpe de vista arrojado sobre este enfermo, se le observó un estado de enflaquecimiento tal, que podía calificarse de marasmo; la cara, muy bien pudiera decirse que ofrecía la expresión de la llamada *hipocrática* en medicina humana; la tos era seca, débil y frecuente, con ijadeo, la inspiración entrecortada y la espiración quejumbrosa; al más leve ejercicio, estos síntomas se aumentaban de un modo tan alarmante, que hacían esperar una muerte próxima, ocasionada por la asfixia.

A pesar de tratarse de una afección crónica, donde se recomienda el método por exclusión para la formación de un diagnóstico exacto; la fisonomía de la afección por un lado, y por otro los antecedentes recogidos, nos autorizaban para prescindir de dicho método, y no hallamos inconveniente en emplear desde luego el directo, concentrando nuestra exploración en la cavidad torácica, sitio bien indicado de la enfermedad.

Síntomas.

Amarrado el animal convenientemente á una columna, en atención á que de otro modo (por su clase) no era fácil apreciar con exactitud los síntomas; y haciendo caso omiso de la succión y de la mensuración, por creérselas de poca importancia, y ser medios más precisos la percusión inventada por Avenbrugger y la auscultación por Laennec, procedimos á un detenido exámen, que nos dió el siguiente resultado: Por la percusión mediata (practicada con la mano derecha cerrada, golpeando con los nudillos sobre su contraria, aplicada de plano sobre el tórax (pues carecíamos del instrumento que he hecho célebre el nombre de Piórry), se notaba un sonido mate en su parte inferior. Por la auscultación, aplicando el oído sobre las partes laterales del tórax (faltábanos también el estetoscopio que inmortalizó al referido Laennec), se dejaba percibir un ruido respiratorio confuso acompañado de estertor crepitante.

Además de estos síntomas, nos fué posible ampliar todavía el cuadro sintomatológico: el pulso se encontraba débil, y algún tanto acelerado, pero sin que pueya decirse que había verdadera piroxia; las mucosas pálidas é infiltradas; la piel falta de mator, seca, el pelo erizado; los cuernos, orejas y parte inferior de las extremidades, frías; estridor (si aplicable puede ser esta palabra al rechinar de muelas); el apetito y la rumia disminuidos, y el aire expirado frío.

Terminada la parte expositiva pasaremos á la segunda de nuestra historia, ó sea, la razonada.

DIAGNOSTICO.

Impresionado por la idea aprendida en la patología del célebre Niemeyer, de la casi imposibilidad de diagnosticar la neumonía crónica en el primer período de su evolución, hube de detenerme algunos instantes al ir á formar mi juicio sobre la naturaleza y carácter del padecimiento. Mas, como quiera que los síntomas descritos son tan claros, como difícil es confundirlos con los de cualquiera otra enfermedad, atreviéndome á calificarlos de típicos, me creí bastante asistido de razones para diagnosticar: una neumonía intersticial ó crónica primitiva, siendo muy probable que, de los ocho lóbulos de que se forma el pulmón en estos animales, en los dos del lado izquierdo sería donde radicaba la enfermedad, como así parecía demostrarlo la falta de resonancia sobre el sitio en que están alojados dichos lóbulos.

ETIOLOGIA.

Entre las causas procatárticas que dieron

lugar á esta afeccion, es indudable que, como animal destinado á las corridas, en las que se aumenta la transpiracion cutánea, la esencial seria la *supresion súbita* reiterada y cada vez más ó menos duradera de dicha transpiracion; en virtud de lo cual, rechazada la sangre á los órganos interiores y hecha más activa la circulacion pulmonal á causa del ejercicio de las corridas, no pudo por ménos de ser el pulmon el órgano predispuesto á congestionarse; y de aqui los catarros y los golpes de tos, y con la repeticion del hecho, la lesion orgánica del aparato encargado de desempeñar la hematosis.

CURSO Y DURACION.

Puesto que se trata de una afeccion de tipo crónico, subagudo ó subinflamatorio, dicho se está que su curso será lento y por consiguiente de larga duracion; sobre todo si se tiene en cuenta la disposicion anatómica del pulmon en el ganado vacuno, que hace muy difícil la invasion total del órgano en los casos de pulmonia.

PRONÓSTICO.

La naturaleza de la enfermedad y los antecedentes históricos que acerca de ella pueden registrarse en los tratados de patologia veterinaria, todo nos induce á formular un pronóstico grave.

Para decidirse á obrar, convenia tomar en consideracion antes lo que dice en su aforismo el sábio isleño de Cos: *Incipientibus morbis, si quid movendum videatur, move; vigentibus vero, quiescere melius est.* Sin embargo, el compromiso adquirido pesaba más sobre nosotros, así como tambien aquellas otras palabras de este venerable anciano: *Ad extremos morbos, extrema remedia exquisite optima;* y nos resolvimos á intentar la empresa terapéutica.

TRATAMIENTO.

Derivar hácia la piel la accion morbosa; obrar directamente sobre el órgano pulmonal, modificándole, y reconstituir gradualmente el organismo empobrecido: tales fueron las indicaciones que nos propusimos ir llenando poco á poco.—La medicacion exutoria respondia al primer intento, á la vez que, promoviendo las absorciones generales, auxiliaria indefectiblemente á la resorcion de los productos morbosos elaborados en el pulmon; y para lograrlo, instalamos un sedal en la papada del toro, otro en cada costado (animados con el unguento de cantáridas) y aplicamos además unos vejigatorios en los mismos sitios y en las bragadas.—Para obrar sobre el pulmon, nada nos pareció mejor que los antimoniales (aunque su accion no haya sido todavía bien explicada); y se dispuso la ad-

ministracion del tártaro emético en cantidad de 6 gramos, que el animal tomaba por mañana y tarde en unas tres azumbres de agua en blanco casi tibia.—Friegas generales, abrigo con mantas, y una alimentacion poco excitante y de digestion fácil, completaron el plan de tratamiento, adoptado de completa conformidad con mi comprofesor el Sr. Martinez.

Restanos decir algunas palabras para terminar nuestra tarea. Estas serán referentes á la parte complementaria, última de la historia que trazamos.

DIARIO CLÍNICO.

En los cinco primeros dias únicamente pueda decirse que el animal presentaba algo más elevada la temperatura de su cuerpo; los sedales y vejigatorios produjeron una fuerte revulsión; los excrementos salian reblandecidos; el toro se hallaba en estacion permanente. Siguen los demás sintomas lo mismo, sin que sea licito decir que habia la más ligera anesia.

Dias 6, 7, 8 y 9.—La tos no era tan frecuente; en los signos esfigmicos habia cierto grado de remision, eran menos frecuentes y más fuertes las pulsaciones. Los sintomas restantes, en el mismo estado.

Dias 10 hasta el 15.—Desaparece la anorexia; rumia normal. Los signos estetoscópicos continúan de la misma manera; solamente el ruido respiratorio se percibia con más claridad. La disnea es menos alarmante.

Dia 16.—Se presenta una abundante diarrea. Este epifenómeno fué sin duda lo demás importancia acaecido en esta parte de metabolelogia, haciéndonos recordar esta epigenesis, el aforismo del divino descendiente de Asclepiades: «*A peulritide, aut á peripneumia detento alvi profluvium superveniens, malum;*» y llegamos á perder toda esperanza de salvacion, pues era de presumir una muerte próxima.

Dia 17.—Diarrea disminuida; habiendo descansado el animal por la noche largo rato en decúbito esternal; cara más alegre, notándosele bastante animacion.

Esta variacion tan bonancible nos indujo á creer que aquel accidente fué puramente critico; y por consiguiente nos imponia la observancia de aquel otro aforismo del repetido Hipócrates: «*Que judicantur, et judicata sunt perfecte, ea neque moveto, neque aliis medicamentis, neque aliis irritamentis innovato, sed sinito.*» Se suspendió toda medicacion.

Desde este dia fué notándose con claridad una remision gradual en todos los sintomas; y puede decirse que á los ocho dias siguientes se encontraba el toro en verdadera analepsia.

Pasados otros quince días se disiparon los síntomas, y el toro recobraba con rapidez su antiguo estado de carnes; siendo conducido entonces á la productiva y pintoresca posesion que tiene su dueño en las márgenes del Gigüela.

En la funcion de toros que se acostumbra tener todos los años á primeros del mes de Setiembre en esta pablacion, tuvimos ocasion de ver al toro en la plaza completamente restablecido. Poco tiempo despues fué enajenado; é ignoramos su paradero.

REFLEXIONES.

En atencion á no poderse confundir el padecimiento con ningun otro, cual se comprueba echando una mirada retrospectiva á lo que llevamos dicho; ni aun tampoco con la tisis caseosa, pues en este caso el resto de la economía no hubiera permanecido en silencio; solamente versarán nuestras breves reflexiones sobre la parte terapéutica de este trabajo. Pero antes debemos hacer constar una ligera consideracion, la que á todos los que se hayan tomado la molestia de leer esta mal coordinada historia se les habrá ocurrido:

¿Quedaría el toro con parte de sus pulmones hepatizados? Nuestro parecer contesta afirmativamente; puesto que en la autopsia de muchos animales encontramos esta terminacion evidenciada, no obstante haber sido producida su muerte por otro género de lesiones.

¿Pudo ser la diarrea ocasionada por el abuso del emético? Nos inclinamos á creer que no. En primer lugar, por ser la dosis incapaz de poder irritar la mucosa gastro-intestinal del buey; y en segundo, por lo que dice Mr. Rainard en su terapéutica general: «no ejerce accion evacuante cuando existe una enfermedad violenta en la economía.» Verdad es que estas razones no pueden estimarse aqui absolutamente poderosas; pero inducen á considerar el hecho como fenómeno critico.

¿A cuál de las dos medicaciones empleadas fué debido el conquistado triunfo? Por ventura ¿fué á la derivativa?—Eficacisimas son las dos en esta alteracion; la experiencia lo tiene comprobado. Pero, sin negar á la medicacion derivativa la eficacia que al hablar del *tratamiento* consignamos, hay que convenir en que sus efectos terapéuticos no pueden ser tan prontos como se ha observado en esta ocasion; y para nosotros está fuera de duda que la accion llamada contraestimulante del tartrato antimónico-potásico fué el áncora de salvacion en este caso tan desesperado; circunstancia que no dejamos pasar por alto, sin llamar la atencion de nuestros profesores, á quienes, para evitarles más molestia, les recomendamos la lectura de los articu-

los publicados en LA VETERINARIA ESPAÑOLA el 10 de Noviembre, 10 y 31 de Diciembre de 1857, por D. Juan Tellez Vicen, catedrático hoy en la Escuela de Madrid, sobre la accion terapéutica de aquel precioso medicamento.

Villamayor de Santiago, Febrero de 1876.

VICENTE MULLERAS Y TORRES.

FISIOLOGIA Y TERATOLOGIA.

Una gestacion singularisima.

Nuestro querido amigo é ilustrado veterinario D. Manuel Patiño y Fuentes, director del departamento agronómico de Salta, en la República Argentina, nos envia la siguiente descripcion de tan extraño hecho, segun la ha publicado un periódico de aquella localidad titulado *La Reforma*.—Por nuestra parte, no creyendonos con autoridad ni fuerzas para dar una explicacion científica satisfactoria, nos limitamos á trasladar la copia tal como se nos ha remitido, no sin expresar nuestro vivisimo deseo de que este importante asunto consiguiera fijar la atencion de personas competentes en la materia.—Hé aqui la relacion publicada por *La Reforma*.

»Catamarca, Agosto 5 de 1875.

A la Honorable Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Los Abajo firmados, médicos residentes en esta provincia, nos hacemos un deber de poner en conocimiento de los miembros de la facultad de medicina de Buenos Aires, un hecho, *fenómeno extraordinario* y que por tanto ha llamado nuestra atencion, que lo remitimos por conducto de su excelencia el Sr. gobernador de la provincia.

Este fenómeno consiste en un feto desarrollado en la cavidad abdominal de un niño de siete años, y operado en esta edad. Este *pólipo sarcomatoso* es de altura de 30 centímetros, *acéfalo* con cuero cabelludo en la parte superior, posterior y lateral del tronco, con dos miembros de brazos, manos, dedos, y uñas.—Miembros inferiores—*uro-méato*—con los piés,—*metatarso*, dedos y uñas.—con un miembro viril y dos testiculos en estado rudimentario en la parte anterior y tercio superior del tronco. Un cordón umbilical de consistencia cartilaginosa, adyacente y superior al *pene*, de seis centímetros de longitud por tres de circunferencia. En su parte anterior y media del tronco, un apéndice cónico de cinco centímetros de longitud por tres de circunferencia. El peso del feto es de dos y media libras aproximadamente. Este

producto curioso y singular en un niño de aquella edad lo remitimos á la Academia para su examen con los detalles.

El niño reproducido se llama Jesús María, del distrito Guadeama, á tres leguas de esta ciudad, nacido en el mes de Marzo de 1868, natural primogénito de Rudesinda Vergara, de 26 años, bien constituida, temperamento sanguíneo. El niño nació ileso, con todas sus formas regulares y organizadas y en estado fisiológico normal.—A los dos ó tres meses de su nacimiento, el niño adolecía de trastornos digestivos, *vómitos, cólicos y llantos*, persistiendo este estado patológico con ligeras exacerbaciones.—Al año poco más ó menos, le advirtieron un pequeño tumor fluctuante en la *región umbilical derecha*. Más tarde, á los síntomas anteriores, vino repugnancia á los alimentos que se le suministraban, y fué desde entonces que principió la *demacración* lenta—á los dos ó tres años, daba quejidos de dolor en esta region, aumentándose esto á medida que el tumor tomaba proporciones paulatinas, hasta que cuatro meses antes de la operacion, se pronunció una *rescrescencia* exterior en la parte posterior derecha del tronco, hacia su tercio inferior, debajo de las costillas flotantes derechas, y encima de la cresta del *ileon* de esta region.—Este pólipa *vesicular* en su principio, tomó dimensiones considerables con *demacración extrema* del paciente, hasta el dia 27 del mes pasado en que se le operó con todo buen éxito.

La operacion fué hecha por *escision*. El *condon cartilaginoso*, con vasos arteriales y venosos que unian al pólipa con el operado, estaba cubierto de *carne fungosa*.—A los dos dias siguientes de la operacion, se le quitó el apósito—la supuracion *seromucosa* era abundante y de mal carácter con olor *sui generis*.—La herida era una cavidad *anfractuosa* de ocho centímetros de anchura, por siete de profundidad *oblicua* de atrás adelante, de abajo arriba, de izquierda á derecha, tapizada de un tegido *fibro-carnoso*.

A los cuatro y siguientes dias de la operacion se le estrajeron gran cantidad de cabellos de distintos diámetros siendo en su mayor parte de 10 á 12 centímetros de longitud y envueltos en masas putrefactas.

Ahora, la herida está en mejores condiciones, con supuracion siempre abundante *mamelones carnosos internos* surgen de todos los puntos, disminuyendo la cavidad del saco. Siendo del parecer de los que suscriben que si la herida continúa en las condiciones que hoy se encuentra, nuestro *pronóstico* es favorable.

Con este motivo se despiden con todo aprecio y respeto de los honorables miembros de la facultad Sus atentetos S. S.

Firmado.—*Tomás Gandolfi*.—Dr. en Med, y Cirajía, *Dr. Adolfo Morales*.

VARIEDADES

Reflexiones sobre la influencia del arbolado y del *Eucaliptus Globulus* en la salud pública (1) por el Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, leídas en la Academia de Ciencias médicas en Noviembre de 1875

(Continuación.)

EUCALIPTUS GLOBULUS.—*Caracteres botánicos.* Tronco.—El *Eucaliptus*, originario de la Tasmania, es un coloso vegetal descubierto en 1792. (Labillardier), de la familia las *mirtáceas* que se encuentra ordinariamente en la Nueva Holanda. Este árbol, cuyo rápido crecimiento llama tanto la atencion, es conocido actualmente con el nombre de *Gomero azul de Tasmania*. Crece con irresistible tendencia á buscar la luz en terrenos incultos, en los valles y laderas húmedas de las montañas, y se da, segun la opinion del Dr. Muller, en los terrenos graníticos, esquistosos y silíceo-calcáreos.

Tambien se le ve crecer en las lomas pedregosas luchando con los furiosos de las tempestades.

En general su crecimiento, á dalar de su germinacion por semillas y en su mayor vigor, ha sido de cuatro metros durante la estacion del calor, menguando progresivamente su vegetacion por el desarrollo de su tronco.

Hay algunos con más de 105 metros de elevacion, sobre 28 de circunferencia; las capas corticales de su tronco cuelgan á menudo en banda como las del plátano. Dicho tronco es liso, ceniciento; su madera es sin rival, muy dura, y su densidad mayor que la del roble, trabajándose con más facilidad cuando aun está verde; y como presenta bellos matices ó vetas y es susceptible de pulimento, puede aprovecharse para la ebanisteria.

Expuesta esta madera á la intemperie por mucho tiempo, acrece su resistencia, las resinas que contiene se endurecen, y además de comunicarle mayor densidad le dan la propiedad de ser incorruptible aun sumergida en el agua y la hacen inaccesible á los insectos, y á parte de los infinitos usos á que la aplica la industria, es muy á propósito para construcciones navales, y es la clave de todos los trabajos hidráulicos en Australia.

Como los árboles resinosos, contiene una especie de esencia ó alcanfor líquido, oloroso, llamado *Eucaliptol*, que es el principal producto desinfectante y medicamentoso, y segun Mr. Figuiet al hacerle al tronco una incision en la corteza, deja destilar una goma astriigente conocida con el nombre de *hino*.

Este árbol—conocido en España con el nombre de árbol de la fiebre,—profundizando verticalmente sus raíces en el terreno, absorbe de él los componentes de su organizacion con tan vigorosa eficacia como es fácil concebir al investigar la incesante actividad de su savia y los elementos que promueven su asombroso crecimiento.

Esa fuerza de absorcion en todo él reconocida, nos la confirman los curiosos experimentos practicados por Mr. Trottier.

HOJAS Y RAMAS.—Las persistentes hojas del *Eucaliptus* son unicoloras de azul de Suecia tirando á verde de mar; diversamente pecioladas, están opuestas en la planta tierna, alternas en lo general, coriáceas, agudas y estrechas, unidas no es replegadas desde su base, cubiertas de nervios salientes, y sembradas de puntos transparentes.

Se desarrollan alargándose á veces hasta 0,20, alcan-

(1) Véase el número 664 de este periódico.

zando la anchura de 0.6 en su base, en que son oblicuas.

Las hojuelas ó bráctas, coriáceas, son lisas, de un color amarillo de león; y compuestas de dos partes iguales y puntiagudas, abrazan y protegen el capullo de la flor.

La forma de sus ramas varia; coposas cuando tiernas, se someten bien á la forma que más le plazca al cultivador. El desarrollo de las ramas es tan extraordinario que se han medido hasta de 30 metros de longitud; permitiendo su follaje, cuando grande, penetrar los rayos del sol hasta el terreno y favorecer la siembra que se quiera hacer.

Cuando verde y jóven el árbol son muy elásticas, y la fuerza de un hombre no basta para romper una rama de un metro de largo y seis centímetros de diámetro. El árbol se dobla pero no se rompe, señal de su flexibilidad mimbrosa.

Tan pronto crece el Eucaliptus cubierto de robustas ramas desde su base con direccion oblicua al cielo, como su tronco, desprovisto de tan precioso adorno, se lanza recto en el espacio, reinando en un bosque—que alcanza hasta 500 metros de circunferencia—con cuya cabellera vegetal parece que juega y retoza el viento.

Las brisas de la noche al conmover sus ramas y sus hojas esparcen á gran distancia un olor balsámico agradable, que se asemeja algo al del abeto. Las hojas, en efecto, contienen considerable cantidad de productos esenciales y volátiles y de resinas que saturan el ambiente perfumándolo.

FLORES Y FRUTO.—Las flores sostenidas por un pedúnculo corto y ancho son axilares, melizos ó ternadas, y en boton aparecen rugosas ó lisas con doble opérculo. El tubo del cáliz es hemisférico ó piramidal, turbinado, anguloso, ó se encuentra provisto de raras nerviosidades que tienen el mismo largo que el opérculo interior. Los hilos de los estambres prolongados, y las anteras sub-ovales. El opérculo exterior, segun el testimonio del Dr. Oldfield, es caduco, frágil, delgado, glanduloso é igual en tamaño al opérculo interior: Este último es coriáceo, alcanzando un tamaño de 0,006 hasta 0,018 por un ancho de 0,015 hasta 0,020. Los hilos de los estambres son de un amarillo pálido, capilares y filiformes, midiendo un largo hasta 0,024.

Las anteras, que alcanzan á 0,001, están provistas también de una fuerte glándula. El estigma es convexo y de más consistencia que el estilo, que es filiforme.

Finalmente, las flores de un amarillo blanquecino despiden balsámico olor, que atrae la avidez de las abejas, que las buscan para libar su jugo.

Los frutos, compuestos de 4, 5 y 3 celdillas cuando están hechos, son á menudo hemisféricos ó deprimidos y turbidados, con la parte superior de la cápsula elevada y un poco convexa.—Valvas deltoideas.

Los frutos suelen alcanzar un tamaño de 0,05 y otras veces son muy pequeños. La simiente estéril y de color moreno, es claviforme ó filiforme á la vez, y llegan aproximativamente de 0,002 hasta 0,005; otras más pequeñas afectan la forma romboidal ó trapezoide.

Las semillas ó granos fértiles son ovales y redondeados, negros, asemejándose—segun Mr. Figuier—á los del tabaco, y alcanzan 0,005 de tamaño y son más seguros de germinar aquellos que van al fondo del agua (1).

El Eucaliptus á los cuatro años florece y da frutos.

ABSORCION Y EXHALACION.—Este poder, que se efectúa por sus hojas y sus raíces en cualquier region, es prodigioso y lo prueban sin duda los experimentos practicados por Mr. Trottier, que reproducimos del importante trabajo que ha dado á la imprenta el Dr. Gimbert—de

(1) Segun afirman nuestros labriegos, las semillas fecundas son las que ordinariamente, echándose en un vaso con agua, se van al fondo del vaso.

Cannes.—*L'Eucalyptus globulus, son importance en agriculture, en hygiene, en médecine.*»

En Junio de 1867 colocó Mr. Trottier una rama del Eucaliptus en un vaso lleno de agua, puesto en una especie de redoma; cinco dias despues las hojas se habian marchitado y el contenido del vaso habia desaparecido.

La experiencia se repitió el 20 de Julio de 1868 al aire libre, colocando á la seis de la mañana una rama del Eucaliptus en un recipiente de 30 centímetros de hondo y 16 centímetros de abertura. Esta rama puesta al sol, pesaba por la mañana 300 gramos; á las seis de la tarde habia 2 kilogramos 600 gramos de agua ménos en el vaso y la rama pesaba 325 grámos. Aquel día la temperatura era de 45 grados—Fhrt.—de modo que el calor contribuyó en parte á la evaporacion del agua. Un segundo vaso con la misma agua y de igual forma al primero, sometido á la sola evaporacion perdió en el mismo tiempo 208 gramos.... El Eucaliptus absorbió en dos ó tres veces ese peso de agua, eliminando al propio tiempo una gran parte.

El Sr. Regulus Carlotti de Ajacio puso 25 kilogramos de hojas de Eucaliptus en maceracion en 22 litros de agua; 24 horas despues el agua habia aumentado litro y medio, quedando así la prueba de que las hojas se habian despojado de una parte de su agua de hidratacion.

Propiedad tan poderosa para la absorcion y eliminacion, hace del Eucaliptus una especie de crisol vivo que roba al terreno sus venenos hidratados para devolverlos luego á la atmósfera convertidos y trasformados en vapores balsámicos y oxigenados.

Tales son en sustancia los caracteres distintivos que pueden servirnos de guia para la clasificacion del Eucaliptus globulus en el reino vegetal, y que nos hacen prever todo el partido que el hombre puede sacar de sus propiedades, y—concluye el Dr. Gimber, al demostrar las útiles aplicaciones hechas por la ciencia,—llenamos un deber para con el país y para con la humanidad en terra.»

(Continuara.)

ANUNCIOS

Tratado de química inorgánica

TEORICO Y PRACTICO

Aplicada á la medicina y especialmente á la farmacia: por el doctor D. RAFAEL SAEZ Y PALACIOS, catedrático de farmacia químico-inorgánica de la Universidad Central, sócio de la Academia de medicina de Madrid, ecétera 2.ª EDICION, enteramente reformada. Madrid 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresion.

Esta nueva edicion puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publica por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 cénts. en Madrid y 2 pesetas y 75 cénts. en provincias, franco de porte.

Se han publicado los cuadernos del 1.º al 15.º

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLI Y BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10 Madrid.

MADRID: 1876.—Imprenta de L. Maroto, San Juan, 23.

ESTADISTICA ESCOLAR

Escuela especial de Veterinaria de Madrid.

RELACION de los alumnos que han sido revalidados de Veterinarios, y Veterinarios de 1.^a clase, con expresion de los titulos que se han expedido por esta Escuela desde 1.^o de Enero á 31 de Marzo de 1876.

Núm. de órden.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICION DE LOS TITULOS			DERECHOS abonados. — PESETAS.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones.
				DIA	MES	AÑO.			
1194	D. Manuel Carbonero y Serrano.	Vicalvaro.	Madrid.	21	Enero.	1876	392	1. ^a clase.	.
1195	Lucas Martinez.	Alberca.	Salamanca.	22	.	.	92	Id.	Cangeado.
1196	Benito de la Mata y Milla.	Segoviela.	Soria.	24	.	.	392	Id.	.
1197	Bartolomé Traver y Belza.	Torreblanca.	Castellon.	28	.	.	392	Id.	.
1198	Agustin Aguado y Lopez.	Huerta de Valdecarabano	Toledo.	7	Febrero.	.	392	Veterinario.	.
1199	Vicente Alcober y Gresa.	Alcañiz.	Teruel.	8	.	.	392	1. ^a clase.	.
1200	Antonio Oliva y Canturri.	Peramola.	Lérida.	18	.	.	392	Id.	.
1201	Francisco de Torres y Berges	Montarroso.	Guadalajara.	8	Marzo.	.	392	Veterinario.	.
1202	Dionisio Navarro y Toruero.	Valdeolivas.	Cuenca.	15	.	.	392	Id.	.
1203	Vidal Novillo y Gonzalez.	Madrid.	Madrid.	15	.	.	392	Id.	.
1204	Sandalio Marcos y Vazquez.	Marcilla.	Palencia.	18	.	.	95,12	Id.	.
1205	Juan Sanchez y Cano.	Chercos.	Almeria.	18	.	.	392	Id.	Pensionado.
1206	José Blazquez y Martinez.	Munera.	Albacete.	23	.	.	392	Id.	.
1207	P. Puertolas y Santaliestra.	Hoz de Barbastro.	Huesca.	23	.	.	392	Id.	.
1208	José Roig y Ciurana.	Valencia.	Valencia.	29	.	.	92	1. ^a clase.	Cangeado.
							4,985,12		

V. B.

El Director,

RAMON LLORENTE Y LAZARO.

Madrid 1.^o de Abril de 1876.

El Secretario,

ANTERO VIÚRRUN Y RODRIGUEZ.

RESÚMEN.

Veterinarios.	3
Idem de primera clase	6
Total.	15